

MUESTRA DE INTERÉS PARA LA CONTRATACIÓN ANUAL DE UNA AGENCIA DE VIAJES (OPERADORA Y/O DUAL) CON SEDE EN LA CIUDAD DE QUITO PARA LA OPERACIÓN DE VIAJES DE PRENSA Y FAMILIARIZACIÓN DE LOS MERCADOS DE EUROPA Y SUDAMÉRICA, NORTEAMÉRICA, NACIONAL Y RESTO DEL MUNDO.

La Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico (Quito Turismo), encargada de la promoción nacional e internacional del Distrito Metropolitano de Quito y alrededores, se encuentra en proceso de selección anual de una agencia de viajes (Operadoras y/o Dual) para realizar la operación de viajes de prensa, viajes de familiarización, viajes de inspección de la industria de reuniones y viajes para inversionistas de los siguientes mercados:

- **Opción 1:** Mercado Norteamérica (Canadá, Estados Unidos y México), Nacional y Resto del Mundo.
- **Opción 2:** Mercado Europa (Alemania, España y Reino Unido) y Mercado Sudamérica (Brasil, Argentina y Colombia).

Los servicios turísticos requeridos por Quito Turismo, están enfocados al posicionamiento turístico de Quito y sus alrededores y dirigidos a la industria turística internacional y medios de prensa internacionales, por lo tanto estos servicios deben diferenciarse de los servicios regulares que la agencia ofrece (horarios, recorridos, etc.).

Esta operación turística implica una exposición de sus servicios y un beneficio indirecto para la agencia de viajes que los brinde.

CONDICIONES GENERALES

- Las empresas participantes que tengan cuentas en paraísos fiscales, no serán consideradas como parte de este proceso de selección, en atención al artículo 6, numeral 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCPP).
- Los servicios turísticos gestionados por Quito Turismo, por su naturaleza y objetivo, tendrán exclusividad y ningún servicio incluido en el itinerario deberá ser compartido con otros pasajeros ajenos al viaje.
- Para la presentación de las propuestas se debe llenar obligatoriamente los formularios que se envían y cada punto deberá venir respaldado con el anexo indicado.
- Los formularios de calificación y los anexos correspondientes deben ser enviados a las oficinas de Quito Turismo en sobre cerrado a nombre de la Gerencia General de Quito Turismo. La dirección es: Av. Amazonas N79-39 y Av. De La Prensa. (Centro de Convenciones Bicentenario – Antiguo Aeropuerto).
- Cada sobre debe contener dos (2) copias de formularios con sus respectivos anexos.
- **La fecha límite para la llegada de los sobres físicos es el lunes 6 de febrero de 2017, hasta las 12h00. Los sobres que lleguen luego de la fecha indicada no podrán ser parte del proceso de calificación.**
- Se calificarán las propuestas que cumplan con todos los requisitos de elegibilidad.
- Se tomarán en cuenta propuestas innovadoras, nuevos productos y actividades que vayan enfocadas a experimentar el Distrito Metropolitano de Quito.
- En caso de ser necesario, se abrirá una etapa de negociación con las agencias preseleccionadas.

A continuación los requisitos que deben presentar las empresas que deseen participar en esta muestra de interés:

1. REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD (FORMULARIO 1)

EMPRESA

- 1.1. Estar constituida bajo la normativa legal vigente en Ecuador. Para cumplir con este requisito, deberán enviar copias simples de los siguientes documentos: nombramiento del representante legal, Registro Único de Contribuyentes (RUC), Registro Único de Proveedores (RUP), Registro Turístico en donde se visualice a que tipo y categoría pertenece la empresa y Licencia Única de Actividades Económicas (LUA) correspondiente al año 2016 o documento que verifique el inicio del trámite para el presente año.
- 1.2. Experiencia mínima de 5 años en la realización y ejecución de itinerarios turísticos de los mercados de la opción 2. Dicha experiencia deberá ser respaldada mediante la entrega de mínimo 3 certificados o actas de entrega recepción originales, copias o escaneados de clientes (tour operadores, agencias de viajes, mayoristas, embajadas, etc.).
- 1.3. Presentar certificados que avalen su trabajo con proveedores de los siguientes servicios turísticos:
 - 1.3.1. Alojamiento de 5 y 4 estrellas: (2 certificados).
 - 1.3.2. Transporte: (2 certificados). Indicar si cuentan con transporte propio o contratado, para los dos casos **adjuntar además los permisos respectivos de operación para transporte turístico otorgados por la Agencia Nacional de Tránsito.**
 - 1.3.3. Alimentación: (2 certificados).
 - 1.3.4. Guías: (2 certificados).
- 1.4. Contar con la capacidad operativa necesaria para recibir varios grupos al mismo tiempo, tomando en cuenta que Quito Turismo trabaja con los mercados mencionados en esta convocatoria durante todo el año.

EQUIPO TÉCNICO

- 1.5. La persona encargada de la operación turística, debe estar disponible a tiempo completo (24/7), tener fluidez en inglés y experiencia en el cargo durante 5 años consecutivos, respaldar la experiencia con los certificados respectivos, por otro lado debe contar con las facilidades tecnológicas necesarias inherentes a sus funciones por ejemplo celular con minutos, radio comunicación, entre otros.
- 1.6. Garantizar mediante una carta que la tour operadora se compromete a proporcionar un guía profesional con licencia, en el idioma español, inglés, portugués o alemán según sea el requerimiento de Quito Turismo. Debe presentar un listado con los guías que trabaja, tomar en cuenta el siguiente formato:

Licencia No.	Apellidos	Nombres	Cédula de ciudadanía	Idiomas

- 1.7. Garantizar mediante una carta experiencia, conocimiento y buena presencia, tomando en cuenta que quienes participan de los viajes de familiarización, son invitados VIP y los guías se convierten en representantes directos de Quito Turismo y de la ciudad con cada grupo.

2. PROPUESTA TÉCNICA (FORMULARIO 2A Y 2B)

Para este proceso, es necesario presentar una propuesta técnica, misma que deberá contener la siguiente información:

- 2.1. Un programa elaborado, para tour operadores, según el perfil de uno de los países pertenecientes a los mercados de la opción elegida, que incluyan itinerario (descripción de tiempos y servicios) de un full day en Quito en base a 10 horas, más alojamiento y comidas y el detalle de las actividades que se van a realizar (Formulario 2A). Considerar la nueva oferta de atractivos y servicios turísticos del Distrito Metropolitano de Quito para la elaboración de los programas.
- 2.2. La empresa debe tener solvencia económica, demostrada a través de estados financieros.
 - 2.2.1. Índice financiero solvencia mayor a 1,20
 - 2.2.2. Índice financiero de endeudamiento menor a 0,75

Sin que el no cumplimiento de los mismos sea causal de rechazo de la oferta, según lo menciona el memorando Nro. QT-GJ-881-2016 del 27 de diciembre de 2016.

Se debe presentar Balance General de 2016 o Formulario 101 del SRI de 2015, Estado de resultados (pérdidas y ganancias) de 2016, y el cálculo de los índices financieros solicitados. (Formulario 2B)

3. PROPUESTA ECONÓMICA (FORMULARIO 3)

- 3.1. El presupuesto referencial para la contratación del servicio de operación turística para la Opción 1 es: \$ 51.475 más IVA y el presupuesto referencial para la opción 2 es: \$63.925 más IVA.
- 3.2. Para este proceso es necesario presentar una propuesta económica de los itinerarios solicitados en la propuesta técnica, indicando la tarifa promedio de operación turística con todos sus servicios como indica el formulario Nro. 3.
 - 3.2.1. Tomar en cuenta que los valores correspondientes a los servicios incluidos en el itinerario se deben cotizar en base a **1 pax** y el servicio de alojamiento debe considerarse en un hotel de **4 estrellas**, de preferencia que tengan distintivo Q.
 - 3.2.2. Importante considerar que los costos presentados no deben superar los valores estipulados en el cuadro que se presenta a continuación, pues son los techos máximos que Quito Turismo pagará por cada servicio:

SERVICIOS TURÍSTICOS

Destino	Grupo Objetivo	Servicios	Tarifas Referenciales Máximas para 1 pax y por día
Tour de día completo en Quito	Tour operadores / Prensa / MICE / Inversionistas	Alojamiento (en habitación sencilla)	\$ 120,00
		Guianza (varios Idiomas)	\$ 80,00
		Alimentación (almuerzo)	\$ 80,00
		Transporte Turístico	\$150,00
		Ingresos a Iglesias y Museos	\$ 35,00

NOTA 1: Se debe tomar en cuenta que el transporte turístico deberá ser autorizado, presentar los permisos de operación otorgado por la Agencia Nacional de Transito a la empresa que provea este servicio.

NOTA 2: Para el servicio de alimentación (desayunos, almuerzos, cenas y/o degustaciones) que se contemple dentro de los itinerarios se sugiere considerar establecimientos que tengan Distintivo Q y que ofrezcan gastronomía local de alta calidad.

Por cualquier inquietud, por favor comunicarse con Rubén Lara S. al 2993300 ext. 1008 o al correo electrónico rlara@quito-turismo.gob.ec